

A C T A N° 49

--- Siendo las dieciocho horas con ocho minutos del martes 11 de marzo del año dos mil veinticinco (11-03-2025), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ing. Ángel Rubén VILLODAS y Dra. Selva Soledad RIVERA. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Susana BERNASCONI y Roque Ermindo D'AMBROSIO. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Pablo Fernando MAUAD. Por los Egresados: Ing. María Cecilia MARTÍN y Arq. María Paula MIRÁBILE. Por los Alumnos: Sr. Brian Alex PEREZ CARDENAS y Srta. Liz Mariel GALLARDO. Por el Personal de Apoyo Académico: Lic. Mercedes Alejandra MUÑOZ. -----

--- AUSENTES: Con aviso: Ing. Jorge Horacio SANCHIS. Sin aviso: Dra. María Verónica D'INCA. -----

--- Participa también: la Secretaria Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ. -----

--- Iniciando la sesión, la Ing. Patricia Susana INFANTE procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión.-----

1. CONSIDERACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS. -----

- Acta N° 47 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 10 de diciembre de 2024, pendiente de aprobación. -----

--- Considerando las correcciones formuladas por la Dra. Selva Soledad RIVERA, el Acta N° 47 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 10 de diciembre de 2024 se someterá a consideración del Cuerpo en la próxima sesión. -----

- Acta N° 48 correspondiente a la Sesión Extraordinaria del día 17 de diciembre de 2024, pendiente de aprobación. -----

--- Presidencia pone a consideración el Acta N° 48 correspondiente a la sesión extraordinaria presencial del 17 de diciembre de 2024. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

2. INFORME DE LA DECANA-----

---- El día **14 de febrero**, en el Comedor Universitario, se realizó la reunión con la Sra. Rectora, el Sr. Vicerrector, Decanas/os y Vicedecanas/os en la que la Sra. Rectora informó acerca de lo tratado en el CIN esa semana, respecto de la reconducción del presupuesto 2023 agregando el aumento del 270% a las partidas de gastos de las universidades. Además, comentó acerca de una propuesta de Plan de Alfabetización a desarrollarse con recursos del BID, entre otros, en el cual la educación superior podría tener una participación. También insistió acerca de autorizar el acceso a la información de los SIU gestionados por las UUAA. También se iniciarán gestiones para la firma de acuerdos con SIGEN para auditorías, así como hay para AGN. Por último, se comunica que CIN está trabajando en un Plan Estratégico propio.-----

--- El día **19 de febrero**, en el Comedor Universitario, se realizó la reunión con la Sra. Rectora, el Sr. Vicerrector, Decanas/os y Vicedecanas/os en la que la STD (Sr. Ariel POLA) presentó la propuesta de un Plan de Seguridad para la UNCUYO, en el que se incluía principalmente la compra de equipamiento (cámaras, alarmas, entre otros), por lo que se solicitó que se agregue un diagnóstico sobre la seguridad de la UNCUYO en sus diferentes campus, y para ello se le solicitó a cada UAAA que eleve su informe, siguiendo pautas fijadas para la presentación. La FI envió el suyo el 25/02/25 mediante el TRAMITE 3408 / 2025. También se comunicó que la Asamblea de DAMSU será el 31/03/25. ----

--- Siendo las 18:30 hs. ingresa a la sesión la Secretaria de Asuntos Legales, Dra. María Elena SOTTANO. -----

--- El día **10 de marzo**, en el Comedor Universitario, se realizó la reunión con la Sra. Rectora, el Sr. Vicerrector, Decanas/os y Vicedecanas/os en la que la SIIP presentó la propuesta de una **Maestría Interinstitucional en Inteligencia Artificial para la Gestión** en conjunto con la Universidad Politécnica de Milán y la Universidad Politécnica de Madrid, Proyecto IA4Gov ó IA4Gest. Por otra parte, se comunicó que el CIN del 7 al 11/4 desarrollará la llamada Semana de la Ciencia. Por último, se continúa trabajando en PRINUAR.-----

--- Acto seguido, la Ing. INFANTE solicitó autorización para tratar fuera del Orden del Día y al final de la sesión, CUATRO (4) temas. Se autorizó. -----

3. ASUNTOS ENTRADOS. -----

- Ratificación Resolución N° 51/2025 dictada por Decanato (Publicada en el Digesto).

--- Expresa la Ing. INFANTE que la citada disposición se refiere a que el Dr. Matías José ESTEVES se ha excusado de participar como Integrante Suplente de la Comisión Asesora que entenderá en el concurso para proveer UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Simple- del Área 16 – TEORÍA DE LA ARQUITECTURA con "Seminario de Investigación Aplicado al Trabajo Final" como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso; con motivo de postularse al mismo. Además, se propone en su reemplazo a la Dra. Arq. Cristina Leonor ARRANZ. -----

--- Puesto a consideración del Cuerpo, se ratificó la Resolución N° 51/2025 dictada por Decanato. -----

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN-----

Comisiones de Interpretación y Reglamento: -----

--- Por dicha Comisión informó la Consejera Dra. Selva Soledad RIVERA, en reemplazo del Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas que a continuación se mencionan: ---

- Trámite 43875-2024 - E/Impugnación ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Expediente 14279/2024 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo Categoría 02-TRAMO MAYOR- Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir Funciones en la Dirección de Asuntos Docentes. -FI.-----

--- La Comisión hace suyo el dictamen elaborado por el Asesor Legal, Dr. Raúl ROMERO DAY, que se menciona a continuación: -----

“Visto la impugnación presentada por la Sra. María Alejandra Antequera donde solicita que se la deje participar en carácter de aspirante en el concurso y que no corresponde su exclusión por no haber presentado en tiempo y forma el formulario de inscripción e invoca el informalismo a favor del administrado, esta Asesoría entiende que, por una parte, no está prevista en esta instancia la articulación de recurso alguno conforme la normativa, y en el caso que aplicáramos la analogía en procesos similares debería fundarse el recurso en arbitrariedad o en defectos formales, que no han sido expresados en el caso bajo estudio. -----

En otro orden de ideas, el formulario de inscripción forma parte de la documentación que debe presentarse para poder participar en el proceso de selección, es un requisito formal legal que no puede soslayarse, autorizar la inscripción sin haber presentado toda la documentación exigida por la norma es vulnerar lisa y llanamente el principio de igualdad con los otros concursantes. Este principio también es el que impone que los plazos de las diferentes instancias del proceso de selección sean perentorios e improrrogables para que todos quienes participan tengan igualdad de oportunidades. -----

Por otra parte, es inadecuado alegar en este caso el principio de informalidad administrativa, ya que este principio de ninguna forma implica el dejar de lado la normativa de aplicación y la exigencia en este caso de presentar en tiempo y forma la documentación prevista por la norma, el principio aduce a formalidades tales como la redacción o la calificación del carácter de un recurso, no infringir las normas. -----

En este sentido la doctrina nos dice que: “Consiste en la dispensa a los administrados de cumplir con las formas no esenciales, es decir, aquellas que no están exigidas por el orden público administrativo” (Aberastury, Pedro y Miguel Danielian (1996). Procedimientos administrativos (nación y provincias). Buenos Aires: La Ley, p. 26.) y en este caso lo exige explícitamente la norma de aplicación. -----

A mayor redundancia: *“El procedimiento es informal sólo para el administrado: Es decir, es únicamente el administrado quien puede invocar para sí la elasticidad de las normas de procedimiento, en tanto y en cuanto ellas le benefician; ese informalismo no puede ser empleado por la administración para dejar de cumplir con las prescripciones que el orden jurídico establece respecto a su modo de actuación, ni para eludir el cumplimiento de las reglas elementales del debido proceso.* (Agustín Gordillo). En resumen, la exigencia de la presentación del formulario de inscripción, no es discrecional, es obligatorio dentro del plazo perentorio determinado por la norma que rige todo el proceso de selección. Consecuentemente, esta Asesoría entiende que debe rechazarse la oposición planteada”. -----

--- Por lo expuesto, esta Comisión recomienda aceptar en lo formal y rechazar en lo sustancial la impugnación presentada por la Sra. María Alejandra Antequera. -----

--- El Cuerpo, luego de escuchar lo informado, prestó acuerdo a lo recomendado por la Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

- Expediente 30577 - Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple –Carácter Interino para el AREA 16: TEORÍA DE LA ARQUITECTURA, con la asignatura "Historia de la Arquitectura II" a efectos del concurso. -----

--- Para el tratamiento del Expediente de referencia, el Dr. Raúl ROMERO DAY se abstiene de participar porque en el concurso se presentó un familiar directo. -----

--- El Presidente de la Comisión manifestó que analizó la Impugnación presentada por el Mgtr. Arq. Fernando Javier ANGELERI y la ampliación de Dictamen de la Comisión Asesora, en el que se destaca que los antecedentes del candidato fueron considerados en la medida de su pertinencia para el perfil del cargo en concurso, por ese motivo no se tuvieron en cuenta dichos antecedentes presentados por el profesional con relación a su desempeño en el Instituto Superior Juan Vucetich, Institución docente de nivel terciario, en la que se dictan las carreras de Tecnicatura Superior en Investigación Criminalística y Tecnicatura Superior en Siniestros Vial; se detallan los mismos: - Dictado de clases en la materia Dibujo Pericial I y II (2015 a 2021), - Elaboración de carreras a distancia y planes de estudio para el mismo Instituto, - Desempeño como Rector del Instituto Superior Juan Vucetich (2021 y continúa). Por la misma razón, tampoco se adjudicó puntaje a su producción de libros, ya que el contenido de estos responde a la literatura de ficción y de ciencia ficción. Con respecto a la clase pública, se tuvo en consideración el uso de la IA y un programa de preguntas/respuestas que el postulante presentó, del que se estimó que no tenía el nivel de un trabajo práctico de grado universitario. En la devolución se indicó lo relacionado sobre la arqui-historieta por tratarse de un recurso innovador, pero que no se desarrolló y por esto no se pudo conocer claramente qué alcances y beneficios tenía para la práctica, ya que éste era uno de los aspectos llamativos de su propuesta de trabajo. El Jurado ratificó el orden de méritos propuesto.

--- La Comisión recomendó aceptar en lo formal y rechazar en lo sustancial la impugnación interpuesta por el Mgtr. Arq. Fernando Javier ANGELERI; aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido que ubica en 1er. lugar a la Dra. Arq. Natalia Silvina DALDI y designarla en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple –Carácter Interino para el AREA 16 - TEORÍA DE LA ARQUITECTURA, con la asignatura "Historia de la Arquitectura II" a los efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Posteriormente, la Comisión de Interpretación y Reglamento indicó mantener en Comisión las actuaciones que a continuación se mencionan, hasta que se incorpore el informe legal: -----

- Expediente 3439/2024 - S/ Llamado a concurso para cubrir DOS (2) cargos Categoría 7, TRAMO INICIAL-Agrupamiento Administrativo-Efectivo- para cumplir funciones en el Área Relevamiento y Sistematización y Área de Análisis y Comunicación dependiente de la Secretaría General y de Planificación y Evaluación institucional, Dirección de Gestión de la Información. -----
- Expediente 11191-2024 - S/ Continuidad CUDAP EXP_E-CUY:0014640/2022S/ Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo Categoría 03-TRAMO SUPERIOR-Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir Funciones en el Departamento de Gestión de Personal y Desarrollo de la Facultad de Ingeniería. -----
- Expediente 1999-2025 - solicita informe correspondiente a la situación de la agente CALDERON, Emma Daniela. -----
- Expediente 44445-2024 - S/Hechos de vandalismo ocurridos en el Edificios de Deti II - Facultad de Ingeniería. -----

--- Visto el Expediente y considerando que se han producido en otras oportunidades hechos de vandalismo, esta Comisión solicita al Director de Infraestructura y Servicios Generales, Ing. Aldo TRILLINI, que eleve un informe pormenorizado de todos los hechos vandálicos de los últimos años. -----

--- El Cuerpo tomó conocimiento. -----

Comisión de Personal-----

--- Por dicha Comisión informó la Vicepresidenta, Lic. Mercedes Alejandra MUÑOZ, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 14479-2024 - S/ Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo Categoría 07-TRAMO INICIAL- Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir Funciones en el Departamento de Concursos y Evaluaciones Docentes- FI. -----

--- Visto el Expediente en el que se inscribieron 8 postulantes, quienes fueron evaluadas por los antecedentes presentados, prueba de oposición y entrevista personal. El Jurado emitió el Dictamen Final y la Planilla de Calificaciones estableciendo en 1er. lugar del Orden de Méritos a la Lic. Marina Paola LÓPEZ. La Comisión recomendó aprobar lo actuado por el citado Jurado y solicitar al Consejo Superior la designación en el cargo de Categoría 07 - TRAMO INICIAL - Agrupamiento Administrativo – Efectivo para cumplir Funciones en el Departamento de Concursos y Evaluaciones Docentes de la Facultad de Ingeniería. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 1852-2024 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con "Arquitectura I-Taller de Integración Proyectual", como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Considerado el Expediente en el que se inscribieron 9 postulantes de los cuales 1 no completó el proceso de inscripción, la Comisión Asesora convocó a los aspirantes a dictar Clase Pública y emitió el Dictamen Final. La Comisión recomendó aprobar lo actuado por el Jurado que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido que ubica en 1er. lugar al Arq. Horacio Héctor SALDAÑO y designarlo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA: 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con "Arquitectura I-Taller de Integración Proyectual", como temática de referencia a efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 19921-2024 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Simple –Carácter Interino - para el ÁREA 7: RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN con "Perfilaje de Pozos " como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Analizado el Expediente en el que se inscribieron 3 postulantes de los cuales solo 1 fue convocado a Clase Pública, los demás no fueron citados por no cumplir con los requisitos, excluyentes, detallados en la Resolución de convocatoria: "Experiencia docente universitaria con competencias pedagógicas y disciplinares en la temática de

referencia, mínimo 5 años" y "Experiencia profesional, en organizaciones públicas y/o privadas, en la disciplina de la temática de referencia, mínimo 5 años". Considerado el Dictamen Final, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por el Jurado que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido que ubica en 1er. lugar al Ing. Luis ARCE y designarlo en el cargo de Profesor Titular - Dedicación Simple –Carácter Interino - para el ÁREA 7: RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN con "Perfilaje de Pozos " como temática de referencia a los efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 28493-2024 - S/Llamado a concurso JTP - Dedicación Semiexclusiva - Interino, ÁREA 11: CONSTRUCCIONES, para prestar servicios como Jefe del Área de Hormigones y Mampostería del Instituto Técnico de Investigaciones y Ensayo de Materiales (ITIEM). -----

--- Visto el Expediente y el Dictamen Final, en el que se inscribieron 3 postulantes quienes fueron convocados a dictar Clase Pública. La Comisión recomendó aprobar lo actuado por el Jurado que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido que ubica en 1er. lugar al Ing. Carlos LEIVA y designarlo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva - Interino, para el ÁREA: 11 - CONSTRUCCIONES, para prestar servicios como Jefe del Área de Hormigones y Mampostería del Instituto Técnico de Investigaciones y Ensayo de Materiales (ITIEM). Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3063-2025 - S/Designación del Ing. Ignacio Hernán REY TUDELA en un cargo de JTP - Dedicación Simple, para el ÁREA 20: MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con la asignatura "SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN" como temática de referencia a efecto. -----

--- Considerada la solicitud, la Comisión recomendó autorizar la designación del Ing. Ignacio Hernán REY TUDELA en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple-, Interino para el ÁREA: 20 - MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con la asignatura "SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN" como temática de referencia a los efectos de la designación, y hasta que se sustancie el concurso respectivo gestionado en el Expediente número 5348 / 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 44102-2024 - S/Designación del Dr. Ing. Mauro GRIONI en condición de Reemplazante en UN (1) cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con "Ciencia de los Materiales" y "Ciencia y Tecnología de los Materiales" como temáticas de referencia a efectos del reemplazo. -----

--- Visto el informe en el Expediente de referencia, la Comisión recomendó autorizar la designación del Dr. Ing. Mauro GRIONI, en condición de Reemplazante, en UN (1) cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA: 4 - OPERACIONES Y CONTROL, con "Ciencia de los Materiales" y "Ciencia y Tecnología de los Materiales" como temáticas de referencia a efectos del reemplazo. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisión de Asuntos Académicos -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermino D'AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan:-----

- Expediente 10452-2023 - Modificación de la constitución de las Comisiones Universitarias de Expertos de la Facultad de Ingeniería – Convalidaciones. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la modificación de la constitución de las Comisiones Universitarias de Expertos de la Facultad de Ingeniería, considerando las propuestas elevadas por las Direcciones Generales de las carreras de Grado de esta Casa de Estudios; para actuar en las convalidaciones de títulos universitarios extranjeros en el marco de la Resolución Ministerial n° 3720/2017. La citada Resolución establece la necesidad de convalidación indirecta cuando los títulos universitarios extranjeros destinados al ejercicio profesional no cuenten con acreditación vigente otorgadas por organismos oficiales competentes de acreditación, en dichos casos resulta necesario determinar la razonable equivalencia de la titulación universitaria extranjera con la titulación Argentina. Además, se sugirió dejar sin efecto la Resolución N° 139/2023-CD mediante la cual se autorizó la conformación de las Comisiones en la Facultad de Ingeniería. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2485-2025 -S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Prof. Titular – Ded. Semiexclusiva- Interino, ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con la asignatura "Arquitectura I – Taller de Integración Proyectual" a efectos del concurso. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva - Interino, para el ÁREA: 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con la asignatura "Arquitectura I - Taller de Integración Proyectual" a los efectos del concurso; y aprobar la constitución de la Comisión Asesora que intervendrá en el mismo. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2486-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular –Ded. Simple - Interino, ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con la asignatura "Arquitectura IV - Taller de Integración Proyectual" a los efectos del concurso. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple - Interino, para el ÁREA: 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con la asignatura "Arquitectura IV - Taller de Integración Proyectual" a los efectos del concurso; y aprobar la constitución de la Comisión Asesora que intervendrá en el mismo. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2487-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera –Ded. Simple – Interino para el área 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con la asignatura "Diseño del Paisaje" a efectos del concurso. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera –Dedicación Simple – Interino para el Área: 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con la

asignatura "Diseño del Paisaje" a efectos del concurso; y aprobar la constitución de la Comisión Asesora que intervendrá en el mismo. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3329-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 6: EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN, con la asignatura "Aguas subterráneas" como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple – Carácter Interino para el Área: 6 - EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN, con la asignatura "Aguas subterráneas" como temática de referencia a los efectos del concurso; y aprobar la constitución de la Comisión Asesora que intervendrá en el mismo. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3330-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Ayudante de Primera Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 6: EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN, con la asignatura "Geología del Petróleo" como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera -Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA: 6 - EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN, con la asignatura "Geología del Petróleo" como temática de referencia a los efectos del concurso; y aprobar la constitución de la Comisión Asesora que intervendrá en el mismo. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 34133-2024 - EXP 31196/2024-S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 11: CONSTRUCCIONES, con "Materiales de Construcción" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en proyecto en asignatura "Tecnología del Hormigón". -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, declarar DESIERTO el concurso convocado para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA: 11 - CONSTRUCCIONES, con "Materiales de Construcción" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en proyecto en asignatura "Tecnología del Hormigón", y realizar una Segunda Convocatoria. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3709-2025 - s/ Designación de autoridades de la Diplomatura de Posgrado en Inteligencia Artificial. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Posgrado, aprobar la propuesta presentada de los miembros que integrarán la Dirección y el Comité Académico de la Diplomatura de Posgrado en "Inteligencia Artificial", quienes cumplen con los requisitos dispuestos en la reglamentación vigente: Ordenanzas N°49/03-CS, N°43/2006-CS y Resolución N° 69/2008 CD. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 38682-2024 - S/Calendario Académico Ciclo Lectivo 2025. -----
--- Considerado el informe de Secretaría Académica, la Comisión sugirió aprobar las modificaciones propuestas en el Calendario Académico que registrá para el Ciclo Lectivo 2025 y dejar sin efecto la Resolución N° 306/2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----
- Expediente 31108-2023 - S/Evaluación de Desempeño docente, Carrera Arquitectura. SILVESTRO, José María. -----
--- Considerado el informe de Secretaría Académica, la Comisión sugirió modificar la Resolución N° 384/2023-CD: donde dice CALIFICACIÓN: SATISFACTORIO CON RECOMENDACIÓN debe decir: CALIFICACIÓN: SATISFACTORIO, y al mismo tiempo sugirió dar de baja a la citada resolución y emitir un nuevo acto administrativo. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----
- Expediente 3407-2024 - S/Evaluación de Desempeño Docente. Carrera Ingeniería Civil. VILLODAS, Ángel Rubén. -----
--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo establecido en la Ordenanza N° 91/2014-CS, aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora encargada de evaluar el Desempeño Docente del Ing. Ángel Rubén VILLODAS en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Semiexclusiva- Efectivo, por el período comprendido entre el 01 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024, con una Calificación de “Satisfactorio”. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo, con la abstención del Ing. Ángel Rubén VILLODAS quien se retiró del recinto por estar comprendido en el tema. -----
- Expediente 3410-2024 - S/Evaluación de Desempeño Docente. Carrera Ingeniería Civil. FLORES, José Alberto. -----
--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo establecido en la Ordenanza N° 91/2014-CS, aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora encargada de evaluar el Desempeño Docente del Ing. José Alberto FLORES en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Semiexclusiva- Efectivo, por el período comprendido entre el 01 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024, con una Calificación de “Satisfactorio”. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----
- Expediente 3411-2024 - S/Evaluación de Desempeño Docente, Carrera: Ingeniería Civil. Espinosa, Gerardo Andrés. -----
--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo establecido en la Ordenanza N° 91/2014-CS, aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora encargada de evaluar el Desempeño Docente del Ing. Gerardo Andrés ESPINOSA en el cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Semiexclusiva- Efectivo, por el período comprendido entre el 01 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024, con una Calificación de “Satisfactorio”. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----
- Expediente 42317-2023 - S/Evaluación de desempeño docente. Carrera Ingeniería Civil. BARCHIESI, Arnaldo Mario. -----
--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo establecido en la Ordenanza N° 91/2014-CS, aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora encargada

de evaluar el Desempeño Docente del Ing. Arnaldo Mario BARCHIESI en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Exclusiva- Efectivo, por el período comprendido entre el 01 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024, con una Calificación de "Satisfactorio". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 42318-2023 - S/Evaluación de desempeño docente. Carrera Ingeniería Civil. CANTÚ, Alejandro Domingo. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo establecido en la Ordenanza Nº 91/2014-CS, aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora encargada de evaluar el Desempeño Docente del Ing. Alejandro Domingo CANTÚ en los cargos de Profesor Titular –Dedicación Exclusiva- Efectivo y Profesor Titular –Dedicación Simple-Efectivo, por el período comprendido entre el 01 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024, con una Calificación de "Satisfactorio". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 42319-2023 - S/Evaluación de desempeño docente. Carrera Ingeniería Civil. IBÁÑEZ, Juan Pablo. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo establecido en la Ordenanza Nº 91/2014-CS, aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora encargada de evaluar el Desempeño Docente del Ing. Juan Pablo IBÁÑEZ en el cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Exclusiva- Efectivo, por el período comprendido entre el 01 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024, con una Calificación de "Satisfactorio". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.

- Expediente 42320-2023 - S/Evaluación de desempeño docente. Carrera Ingeniería Civil. AMANI, Marta Graciela. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo establecido en la Ordenanza Nº 91/2014-CS, aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora encargada de evaluar el Desempeño Docente de la Ing. Marta Graciela AMANI en el cargo de Profesora Adjunta –Dedicación Exclusiva- Efectivo, por el período comprendido entre el 01 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024, con una Calificación de "Satisfactorio". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- La Ing. INFANTE manifestó al Cuerpo, que en coordinación con Secretaría Académica y el Departamento de Evaluación Docente se consideró en notificar al Docente de la Resolución de Evaluación y, también, del Acta emitida por la Comisión Evaluadora. -----

- Expediente 43452-2024 - Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 13: IDIOMAS, con la asignatura "INGLÉS III" como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA: 13 - IDIOMAS, con la asignatura "Inglés III" como temática de referencia a efectos del concurso; y aprobar la constitución de la Comisión Asesora que intervendrá en el mismo. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 43453-2024 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 13: IDIOMAS, con la asignatura "Inglés I" como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA: 13 - IDIOMAS, con la asignatura "Inglés I" como temática de referencia a efectos del concurso; y aprobar la constitución de la Comisión Asesora que intervendrá en el mismo. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 44883-2024 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con "Emprendedorismo e Innovación" y "Comercialización" como temáticas de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA: 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con "Emprendedorismo e Innovación" y "Comercialización" como temáticas de referencia a los efectos del concurso. -----

--- En el citado llamado a concurso, la Ing. INFANTE solicitó al Consejo Directivo cambiar el orden de las asignaturas, es decir: "Comercialización" (por ser una materia obligatoria del Plan de Estudios) y "Emprendedorismo e Innovación" (por extensión). Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 5348-2024 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 20: MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con la asignatura "SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN" como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, declarar DESIERTO el concurso convocado para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA: 20 - MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con la asignatura "Sistemas de Automatización" como temática de referencia a efectos del concurso, y realizar una Segunda Convocatoria. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- A las 19:33 hs. se retira, con autorización, el Consejero Brian Alex PEREZ CARDENAS. -----

- Expediente 1739-2025 - S/Propuesta de Director y Tema del Trabajo Final del ingeniero David Enrique Agüero en la Maestría en Ingeniería Geotécnica. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar el Tema de Tesis propuesto por el Ing. David Enrique AGÜERO, alumno de la Carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Geotécnica", y al Director que lo dirigirá, Dr. Juan Pablo IBAÑEZ. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Analizados los Expedientes que a continuación se mencionan, la Comisión sugirió autorizar los llamados a concursos para cubrir los cargos de Ayudantes de Segunda, destinados a los alumnos que cursan las carreras de grado en la Facultad de Ingeniería:

- Expediente 793-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con "Máquinas e Instalaciones Térmicas" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades Proyecto de asignatura "Máquinas e Instalaciones Térmicas". -----
- Expediente 794-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 3: QUÍMICA, con "Química Aplicada" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades de Laboratorio, asignatura "Química Aplicada". -----
- Expediente 795-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 2: FÍSICA, con "Física II" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades de Laboratorio, asignatura "Física II". -----
- Expediente 798-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con "Ciencia de los Materiales"/ "Ciencia y Tecnología de los Materiales" como asignaturas de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades Proyecto de asignaturas "Ciencia de los Materiales"/ "Ciencia y Tecnología de los Materiales". Actividades en Laboratorio de "Ensayo de Materiales y Control de Calidad". -----
- Expediente 800-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 10: ESTRUCTURAS con " Análisis Estructural I" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Proyecto de asignatura "Estabilidad I". -----
- Expediente 803-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 20: MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con "Sistemas de Automatización" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades de "Laboratorio de Control". -----
- Expediente 804-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 18: ELEMENTOS FÍSICOS DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con "Producma" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades de Laboratorio, asignatura "Producma". -----
- Expediente 805-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 15: REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA, con "Morfología I – Sistemas de Comunicación Visual" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades Proyecto de asignatura "Morfología I - Sistemas de Comunicación Visual". -----
- Expediente 806-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con " Arquitectura I - Taller de Integración

Proyectual" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades Proyecto de asignatura "Arquitectura I - Taller de Integración Proyectual". -----

- Expediente 1679-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 7: RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN, con "Reservorios" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades en Proyecto de asignatura "Reservorios". -----
- Expediente 1740-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con "Mecánica de los Fluidos" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades Proyecto de "Simulador Realidad Virtual CAVE". -----
- Expediente 1741-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 9: HIDRÁULICA, con "Hidráulica General" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades Proyecto de Dirección General de la Carrera Ingeniería Civil. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----

--- Acto seguido, con la autorización otorgada se consideran los siguientes temas: -----

--- Expresa la Ing. INFANTE que los siguientes Expedientes de llamados a concursos para cubrir cargos de Personal de Apoyo Académico ya ingresaron al Consejo Directivo, que los mismos han sido autorizados por el Consejo Superior para proceder a realizar la Convocatoria, por lo que propone se autoricen las fechas de publicación e inscripción de acuerdo a lo informado por Dirección General Administrativa, Secretaría Administrativa Económico Financiera y lo consensuado con los integrantes del Jurado que intervendrán en los concursos:

- Expediente 18967/2024 – S/ Llamado a concurso Cat. 4-TRAMO INTERMEDIO-Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales-Efectivo-para cumplir funciones en la Dirección de Infraestructura y Servicios Generales de la Facultad de Ingeniería. -----

--- Autorización otorgada por Resolución N° 10/2025-CS, Período de publicación: entre el 03 y el 16/04/2025 y Período de inscripción: desde el 21 al 25/04/2025, de conformidad con las disposiciones de la Ordenanza 91/2023-CS y el Decreto 366/2006. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 18980/2024 – S/ Llamado a concurso Cat. 7-TRAMO INICIAL-Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir funciones en el Departamento de Administración de la Secretaría de Vinculación de la Facultad de Ingeniería. -----

--- Autorización otorgada por Resolución N° 8/2025-CS, Período de publicación: entre el 25/03/2025 y el 08/04/2025 y Período de inscripción: desde el 9 al 15/04/2025, de conformidad con las disposiciones de la Ordenanza 91/2023-CS y el Decreto 366/2006. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 19125/2024 – S/ Llamado a concurso Cat. 6-TRAMO INICIAL-Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales-Efectivo-para

cumplir funciones en la Dirección de Infraestructura y Servicios Generales de la Facultad de Ingeniería. -----

--- Autorización otorgada por Resolución N° 09/2025-CS, Período de publicación: entre el 25/03/2025 y el 08/04/2025 y Período de inscripción: 9 al 15/04/2025, de conformidad con las disposiciones de la Ordenanza 91/2023-CS y el Decreto 366/2006. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 19120/2024 – S/Llamado a concurso Cat. 3 – TRAMO MAYOR – Agrupamiento Administrativo – Efectivo – para cumplir funciones en el Departamento de Registro y Documentación de Grado de la Facultad de Ingeniería. -----

--- En el citado concurso se solicita rectificar las fechas propuestas de publicación e inscripción aprobadas por el Cuerpo en sesión del 10-12-24, establecido las siguientes: Publicación en el período comprendido entre el 03 y el 16/04/2025 y la inscripción desde el 21 al 25/04/2025. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Finalizando la reunión y considerando que el día 24 de marzo de 2025 es feriado, el Cuerpo acordó que las reuniones de las Comisiones se realicen el mismo día en que se efectuará la reunión de Consejo Directivo. -----

--- Siendo la hora 19:57 se levanta la sesión. -----